

Suscripción.

Gerona, 3 meses 3 pts.
España, 1 año. . . 10 »
Extranjero. . . 20 »
Ultramar. . . 25 »

Insértese ó no, no se devuelve ningun origin-1.
Todo pago se entiende por adelantado.

El Demócrata

Anuncios.

En la página 1.ª á 2 reales línea.—Página 2.ª á 1 real línea corta.
Para los Sres. suscritores rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLÍCASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

VERMICIDA

DEL DOCTOR BOTET.

CAJA con 18 papeles: una peseta.
DEPÓSITOS: Gerona, Doctor Perez.

S. Felix de Guixols, H. Vila.
-10- Cassá de la Selva, Dr. Botet.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »

LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.
Ingenieros, 4 FIGUERAS.

Administración de «El Demócrata»

Esta Administración advierte á los suscritores de fuera de la capital que, á pesar de nuestras advertencias anteriores, no se han puesto al corriente de sus atrasos, que desde hoy pone en circulación las letras ó recibos de sus descubiertos pendientes con este periódico, debiendo servirles esta advertencia de aviso para atender puntualmente dichos giros,

Gerona 1.º de Febrero de 1886.

EL ADMINISTRADOR.

Conquistas provechosas.

En el seno de la democracia republicana se nota un gran movimiento de aproximación. Por fortuna todas las tendencias van poco á poco coincidiendo en puntos verdaderamente trascendentales, que producirán en lo futuro, si llegan á consolidarse, grandes utilidades al país.

Bueno es que conste, para que lo sepan nuestros monárquicos, que no encontrando ya razones de peso y fundamento sólido con que defender la monarquía, se dedican á desprestigiar á los republicanos, hablando diariamente de las cuestiones que nos separan.

Documentos recientes, que ayer juzgamos, prueban cuánta verdad decimos. El señor Pi, que es el jefe indiscutible de la izquierda republicana, defiende sus opiniones en una forma tal, y hace tales afirmaciones, que, periódicos monárquicos de los más probados, no tienen inconveniente en declarar que van los par-

tidos extremos teniendo un sentido de sensatez y de cordura verdaderamente digno de alabanza.

Ellos mismos, pues, destruyen su propia obra, porque nadie puede dudar de nuestro amor al orden y á las soluciones que la prudencia aconseja y se ven ratificadas por el apóstol de las ideas federales; que están vivas aún aquellas convicciones que le llevaron en 1872 á declarar traidor á la República y á la patria, á los que se sublevaron en el Ferrol contra la situación liberal de la monarquía democrática que surgiera de la revolución española.

Sí, la aproximación es indudable, como nacida del convencimiento íntimo que en todos produce la idea de que, coincidiendo en el método ó en el fin perseguido, es como se puede preparar el próximo advenimiento de la República.

Por eso, mientras las uniones democráticas y las coaliciones no han sido posibles, basta una afirmación común para que aparezcamos ligados por los indestructibles lazos del común sentir y de la general aspiración.

Es muy corriente entre los monárquicos unirse por la sola mira de egoísmo, sin que otras afecciones más puras estrechen sus vínculos; pero esa política fatalista, que sólo sirve para destruir, pero no para crear nada sólido, nada estable y nada duradero, no es la política que agrada á los republicanos.

Entre nosotros, que despues de todo estamos unidos por el recuerdo de las campañas que juntos hicimos en otros tiempos, no hay más afección que la de las ideas, y, por tanto, donde no hay esa coincidencia precisa en los conciertos políticos, somos los primeros en evitar eso que resulta verdadera confusión, y pudiera ser mañana nuevo caos donde volvieran á hundirse nuestras instituciones queridas.

Acentuado el sentido de la política zorrillista por el señor Salmerón, templada la intransigencia federal, sinó en el fondo, en la forma de realizar la democracia posible dentro de las conveniencias de los tiempos, y proclamada por nuestro jefe la inteligencia, si llegamos á coincidir en los extremos sustanciales de la realidad futura, hemos llegado á colocar las cosas en condiciones que, con razón, empiezan á preocupar á

aquellos que creen cosa fácil resistir el empuje de la opinión, cuando en determinado sentido se pronuncia.

Sigan las cosas por donde van, que muy pronto quedará demostrado lo que tantas veces hemos dicho, y hoy volvemos á repetir, que la República tardará tanto en venir á España y regir nuestros destinos, como tarde la democracia en hacer viable el imperio de aquella institución á la sombra de la libertad más pura y del orden más perfecto.

A LOS COMICIOS.

Engañárase quien creyera que, por pueriles ufanías indignas de republicanos graves, registráramos en las columnas de nuestro periódico los adelantos obtenidos sobre la conciencia y la voluntad de la democracia española, por las ideas generales de proceder y de conducta, que le señalamos hace más de tres lustros en cuantas manifestaciones políticas hemos hecho, en cuantos discursos hemos pronunciado, en cuantos artículos hemos escrito los republicanos gubernamentales é históricos. Tenemos una convicción tan profunda y tan añeja de los daños guardados por la revolución para nuestro partido, no tanto en el combate, como paro el triunfo, que mil veces hemos dicho, y como lo hemos dicho, habríamos de cumplirlo: «no queremos un poder emanado, ni del pueblo en armas, ni de los cuarteles en insurrección é indisciplina.» Y convencidos hasta extremo tal, excusamos decir cuánto nos regocijara ver cómo periódico del temple, del crédito, del empuje reconocidos en *El Mercantil Valenciano*, el primero entre los órganos radicales de provincias, encarece como unidad de conducta entre todos los republicanos el combate legal, y aplaude la decisión tomada por los federales de Valencia, proponiendo la intervención en las próximas elecciones y ensalzando la preferencia prestable por todos los demócratas á los métodos de propaganda y de paz sobre los métodos de revolución y de guerra.

Dice así el periódico valenciano, bajo el título de *Unidad de conducta*:

«Más abajo publicamos la circular que el partido republicano federal de esta provincia dirige á sus amigos, exponiéndoles el criterio con que juzga la situación presente y trazando líneas generales de conducta. No ocultaremos la gratísima impresión que nos ha producido la lectura de ese documento, en el que vemos reflejar las mismas convicciones que nosotros profesamos en

cuanto á los procedimientos políticos de la democracia. Los viejos luchadores que le suscriben, algunos de cuyos nombres encarnan la tradición republicana de la provincia con todos sus acontecimientos revolucionarios, no quieren de ninguna manera aparecer á los ojos de sus conciudadanos como perpétuos fautores de revueltas, sino como patriotas y demócratas que saben anteponer los intereses generales de la nación y de la democracia á los apetitos de partido, prefiriendo la paz y las armas del derecho á la guerra y los medios de la fuerza, cuando la paz y la vida del derecho son posibles.

»Hoy ven esos antiguos soldados de la República que se promete sinceridad electoral y se ofrece libertad á los comicios, y deponen su actitud belicosa por vía de tregua, aprestándose á intervenir como ciudadanos en los comicios, y á demostrar que su temperamento y su tendencia no es la guerra sistemática, sino la lucha legal y pacífica, que no son una amenaza permanente de trastornos, sino por el contrario, una garantía firme de la vida del derecho; y que si acuden al retraimiento y á los medios de fuerza, es sólo cuando gobiernos como el de Cánovas hacen imposible aquella vida, que es la propia y natural de la democracia.»

En efecto: el Comité Federal Valenciano dice lo que van á ver nuestros lectores:

«Como ya queda dicho, precisamente el profundo y arraigado convencimiento que todos los demócratas republicanos abrigamos de que la sola virtualidad nuestros principios ha de ser bastante poderosa á triunfar de todos los obstáculos que hoy aún se oponen á su advenimiento, es lo que ha inspirado á las grandes masas del partido esta generosa expectativa que nuestros adversarios han de ser los primeros en agradecerlos.

»Mas semejante tregua ha de tener necesariamente un término, y este límite depende de la conducta del gobierno. Estamos dispuestos á entrar resueltamente por las vías legales, si el camino de la legalidad se nos franquea con libertad sincera, si no se nos escatima nuestras naturales y legítimas armas de combate, si el palenque en que éste ha de librarse es verdaderamente neutral, y tenemos partido el campo y el sol con nuestros enemigos.»

Se necesita, en verdad, haber combatido tanto como hemos combatido nosotros por el modo legal, para sentir la satisfacción que nosotros sentimos en estos supremos instantes.

Corroboramos todo cuanto hemos dicho en los artículos últimos. Si no podemos ponernos todavía de acuerdo sobre los principios que debamos aplicar

después del triunfo, pongámonos de acuerdo sobre los métodos que debamos seguir para el combate, y dando por completo de mano á las conspiraciones tenebrosas, luchemos juntos en las asambleas populares, en los comicios próximos, en las Cortes pacífica y legalmente por la libertad, por la democracia y por la República.

(El Globo.)

SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PROPAGANDA,

Comité del partido Republicano histórico de Gerona.

Sesión del día 2 de Febrero de 1886.

Reunido el comité con asistencia de la mayoría de los individuos que lo componen, y habiendo manifestado su completa adhesión á los acuerdos que se tomen los señores Buset, Fornés y Cat, que no han podido asistir, se dió cuenta por el Presidente de la circular de fecha 24 de Enero último recibida de la comisión central electoral del partido que ha visto ya la luz en las columnas de EL DEMOCRATA.

El comité por unanimidad acordó su exacto cumplimiento, constituyéndose desde luego el comité provincial del partido, compuesto de las personas que, residiendo de ordinario en la localidad, hayan ejercido autoridad en el partido, ó hayan desempeñado ó desempeñen algún cargo de elección popular.

Examinados los antecedentes, resulta que se hallan en este caso D. Domingo Puigoriol, D. Pablo Alsina, D. Félix Sala, D. Ramón Buset, D. Miguel Cat, D. Simón Puig, D. José Ros y Bou y D. Jerónimo Riera, á quienes se invitará lo mismo que á los representantes elegidos por los distritos de Figueras, Olot, Puigcerdá, Santa Coloma y La Bisbal, para que asistan á la reunión que tendrá lugar en esta Capital el día 14 de este mes, á las once de la mañana, en esta Ciudad, para tratar de diversos asuntos que convienen al partido.

Acordóse igualmente formar el censo que previene dicha circular, señalando como puntos de suscripción en las listas, los establecimientos que á continuación se expresan:

Redacción de EL DEMOCRATA.

Tienda de don Pablo Alsina, calle de Abeuradors número 8.

Tienda de don Francisco Malaret, calle de Ciudadanos número 3.

Tienda de don Ferreol Cibils, calle de Ciudadanos número 12.

Tienda de don Jaime Arquer, Platería número 12.

Tienda de don Ramón Buset, Plaza de la Constitución.

Tienda de don Felix Sala, calle de las Ballesterías.

Y finalmente la de don Francisco de A. Sala, Plaza de las Bernardas.

Y acordó el Comité que se publicasen estos acuerdos en el periódico EL DEMOCRATA, para conocimiento de todos los correligionarios.

Gerona 2 de Febrero de 1886.—El Secretario, Arturo Vinardell Roig.—V.º B.º—El Presidente, Domingo Puigoriol.

ECOS DEL DIA.

Nota culminante de estos días es, para nosotros los republicanos gubernamentales ó históricos, una interesante

noticia que ha publicado no ha mucho la *Correspondencia*. En ella se indicaba que algunos republicanos de importancia política, afiliados de antiguo á tendencias bastante radicales, se proponían ingresar en las filas del posibilismo.

Ignoramos el fundamento cierto que pueda tener ese rumor; pero desde luego lo conceptuamos lógico, y aun nos atrevemos á asegurar que, si hoy pecase de prematuro, no pasaremos mucho tiempo sin que los hechos lo confirmen.

En efecto; los que en otro tiempo militaron á nuestro lado y apenas si se separaron de nosotros por tener distintos procedimientos para traer la República, primero, y después para consolidarla, pues siempre la rindieron culto, acabarán por convencerse, si no están convencidos ya, de que una forma de gobierno que tiene por base la soberanía de la nación y como medio el sufragio universal, se vé en la necesidad, con más razón que ninguna otra, de renunciar á la violencia, en tanto no se cierren á sus adeptos las puertas de la legalidad, y en tanto los poderes no sean bastante ciegos para impedir la intervención de todos los ciudadanos en los asuntos públicos.

Esta tendencia á trabajar de común acuerdo en pro de una misma causa por todos los que á ella dedican el esfuerzo de su inteligencia, es tan lógica y se impone de tal modo, que apenas se comprende hayan podido subsistir, durante tanto tiempo, las profundas divergencias que han tenido divididos á los republicanos, más bien por cuestiones personales que por efecto de aspiraciones encontradas.

Harto se nos alcanza que no todos pensamos en absoluto de la misma manera; pero hablándonos de acuerdo en lo fundamental, en vez de hacernos cruda guerra debemos utilizar la propaganda en primer término y apelar, después, al voto de nuestros conciudadanos, para que de este modo, siendo la soberanía nacional una verdad, sea ella la que nos estimule ó contenga en el planteamiento de las reformas que la democracia apetece.

Nos parece, por consiguiente, de todo en todo lógica la actitud en que se supone á algunos elementos republicanos que venían figurando dentro de tendencias más radicales que las que sustentamos; y nos parece lógica porque, habiendo prevalecido la política y los procedimientos que venimos de tiempo atrás defendiendo, es natural que á nuestro alrededor se agrupen los que han reconocido la sensatez que tal política entraña.

Y conste que no por esto nos jactamos los republicanos históricos de haber sido más previsores que los demás, porque á nadie intentamos mortificar. Si consignamos el hecho, impulsamos únicamente el deseo de señalar á los que no son republicanos, la cordura con que los repudicanos proceden en esta ocasión, muestra evidente de que han aprovechado la educación política adquirida en estos últimos años y de que son ya garantía de paz para el porvenir.

Y va de noticias.

Ahora se trata de una noticia conservadora, y noticia gorda, interesante, curiosa en extremo.

Ella indica que los conservadores se

van cansando, por no creerlo muy productivo, del temperamento de *concordia* con los liberales y de sus *leales* propósitos de contribuir con todas sus fuerzas al éxito de la actual situación;

El Estandarte, órgano del señor Cánovas, el mismo que dijo que los amigos del *mónstruo* prestarían todo su apoyo al gobierno del señor Sagasta, es el que ha lanzado á los vientos de la publicidad la estupenda noticia en cuestión.

Hé aquí sus palabras.

¡Atención!
«Diremos lo que hemos cazado, y cuenta que está muy lejos de ser un *canard*, de lo que podrán cerciorarse bien pronto los incrédulos.

Existe una conjuración política, al decir de personas muy bien enteradas, profunda conjuración interna, en el mismo partido fusionista y preparada contra el señor Sagasta, para despostrarlo de la jefatura y lanzar al señor Martos y otros amigos, constituyéndose un partido que se denominará «Unión liberal.»

Importantes hombres civiles de esa antigua procedencia, de acuerdo, al parecer, con altas dignidades de la milicia, apoyarían este pensamiento, que es posible conozca ya en todos sus detalles el señor Sagasta. El pensamiento tiende á atraer á esa *Unión liberal* á algunos importantes disidentes conservadores.

No son extraños al plan hombres civiles de la situación que ejercen hoy gran influencia, siendo así que á los dos meses de poder están minando las entrañas del partido fusionista sus propios amigos.»

¡Otro partido nuevo!
A este paso iría todo más deprisa de lo que nos habíamos figurado.

El estado anómalo de los pueblos sujetos en pleno período liberal á la influencia y al caciquismo de los conservadores, empieza á preocupar á los ministeriales.

El Imparcial ha dado la voz de alerta, y *La Iberia*, el órgano más autorizado del gobierno, asiente á sus manifestaciones:

«Al cesar la corriente de sugerencias y violencias á que servía de vehículo el aparato telegráfico del ministerio de la Gobernación, es urgente invalidar la acción abusiva de los caciques grandes y pequeños, así de los que desde Madrid dirijen los asuntos de una comarca, como de los que en el villorrio mangonean en el reparto de la contribución, en los expedientes de quintas y cuanto de un modo inmediato interesa al ciudadano.

Hay caciques de todas las categorías. Unos gastan excelencia, son grades oradores ó grandes propietarios, ex-ministros ó graduados de ministros, y los tales suelen enviar á las provincias gobernadores que les obedecen más que al gobierno. De esta suerte de caciques puede decirse que forman un poder inamovible, irresponsable, que manda en lo público y lo privado y que es el gran dispensador de dichas y pesares en cada zona.»

¡Y eso que no conocen lo que pasa en la región catalana!

Medítenlo bien, y apresúrense á poner remedio á esta anómala situación.

Siempre se ha dicho que *al que tiene cama y duerme en el suelo, no hay que tenerle duelo*.

No quiere darse por vencido el señor *Horacio* del órgano carlista. Y hace más: pretende erigirse en maestro Ciruela de nuestra publicación, y, en tono de autoridad, hace como que nos propina una lección de lógica llamando simples comentarios á las deducciones que

nosotros sacámos del texto de la declaración de los Prelados, contrario de todo en todo—diga lo que quiera el señor *Horacio*—al prurito de *calificar* y *definir* en materia doctrinal y religiosa con que se distinguen en la prensa los periódicos de la comunión carlista.

El señor *Horacio* continúa con los dedos cojidos entre dos puertas, y es en vano que se esfuerce en sacarlos. La declaración del Episcopado español, por ser taxativa y categórica, no se presta á los distingos puramente sofisticos á que quisiera llevarla el redactor ó colaborador del periódico carlista, cuando trata de defender la tesis de que la prensa puede *en cierto modo* definir y calificar, ya que no autoritativamente, *doctrinalmente* en asuntos que afecten á los principios religiosos.

Esta huida por la tangente no cuela, señor *Horacio*. ¡Pues no faltaba sino que los periódicos carlistas quisieran erigirse en *autoridad* en materias de ortodoxia católica ó de otra religión! Esto ya sabía todo el mundo que era un absurdo y, sabiéndolo todo el mundo, claro es que lo sabían los obispos. Lo que estos han querido decir, y han dicho realmente, es que *ningun* periódico, absolutamente ninguno—y claro es que la prensa carlista es la que tiene mejor parte en esa regla general que á ningún periódico excluye—tiene la misión de *calificar* y *definir* en asuntos relacionados con el dogma católico, pues para esto ya se bastan y sobran los señores prelados.

Y si no tienen esta misión ¿á qué queda reducida la pretendida defensa de los principios religiosos que tanto cacarean los carlistas?

El señor *Horacio* nos revela que, apesar de la declaración episcopal, puede continuar *calificando* y *definiendo* á su modo en materia y doctrina católicas, en el sentido (p.e.) de declarar que á ningún católico le es lícito ayudar á otro partido que no sea el carlista local en buena lógica equivale á declarar ó definir que únicamente el partido carlista es católico, ó, lo que es lo mismo, y por amplificación, que todos los partidos políticos, excepto el carlista, son anti-católicos.

Pues esto precisamente es lo que condenan los prelados. Su alusión á la prensa tradicionalista no puede ser más directa, y es en balde que ésta trate de reivindicar para sí la exclusiva en la defensa de los principios católicos.

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE MADRID.

1.º de Febrero 1886.

Sr. Director:

A falta de otros asuntos de mayor novedad, se ha seguido hablando esta tarde del escándalo dado por los conservadores barceloneces al disputarse la supremacía entre ortodoxos, ó lo que es lo mismo, entre artilleros y húsares, como se dice en la jerga artillera del día. Estos últimos, poco confiados, al parecer, de sus fuerzas, quisieron sacar por la audacia y la sorpresa lo que la razón, representada por el número, había de negarles. Solo así se explica lo ocurrido, pues en otro caso, habrían dejado las cosas como estaban hasta el momento señalado para la ordinaria renovación de cargos.

Los canovistas no debían confiar tampoco en la fuerza de su número, lo

cual demostraron al rehuir la batalla buscando apoyo, más que en la razón y en su derecho, en el gobernador de la provincia.

Unos y otros han enviado y siguen enviando telegramas á sus respectivos jefes adjudicándose la victoria; pero hasta ahora nada puede decirse de un modo definitivo, siendo lo más probable que todos queden iguales por la necesidad de disolver el círculo. En este caso siempre resultará un relativo triunfo para los romeristas. Hay que reconocer que son más activos que los canovistas, y que tienen un jefe que sabe y quiere dirigirlos. No todos los partidos pueden decir lo mismo.

Anteanoche se verificó la última reunión política, por ahora, en casa del señor Cánovas del Castillo. Las sucesivas se verificarán en el nuevo Círculo, cuya inauguración está señalada para el miércoles próximo. En la reunión de anoche, menos concurrida que las anteriores, se habló mucho de lo ocurrido en Barcelona, conviniendo en que los ortodoxos llevarán la mejor parte, sino alcanzan un triunfo completo. Los últimos despachos recibidos de sus correligionarios de Barcelona, produjeron gran entusiasmo. Que dure mucho necesitan. Es de suponer que el señor Robledo estará estudiando la forma y manera de amagarles lo antes posible una pasajera satisfacción.

Había gran curiosidad en conocer los asuntos tratados en el consejo de ministros verificado entre seis y ocho de la noche bajo la presidencia del señor Sagasta. Sé dijo por la tarde que era posible un grande aplazamiento en la disolución de las actuales córtes y convocatoria de las próximas, por razones que nadie precisaba. Despues se dijo todo lo contrario, pues se aseguraba que por esas mismas razones sería indispensable adelantar la reunión de las nuevas Cámaras. Con todos estos rumores se excitó mucho el interés de los periodistas y no tardaron en averiguar que la base de cuanto se decía estaba, ahora como otras veces, en la casa grande de la casa de Oriente. Parece, y no debo emplear otra palabra, que el embarazo de la regente está mas adelantado de lo que se venía creyendo. Asuntos son estos de los cuales en mi estado de célibe no entiendo; pero á cualquiera se le alcanza que son demasiadas las equivocaciones manifestadas en un asunto, que al creer de muchos, tiene gran importancia en estos momentos, importancia muy discutible, sin embargo, en el concepto de otros en cuyo número quiero contarme. Pero sea como fuere, el hecho indudable es, que antes ó ahora se obró con ligereza poco disculpable y que no hay á quien exigir responsabilidad alguna, ni siquiera la moral, pues se recordará que los partes oficiales publicados en la *Gaceta* han sido todos anónimos.

Es indudable que los ministros se ocuparían anoche de todo esto, pero lo es menos que lo negaron en absoluto. Yo tengo por cierto que no resolvieron nada hasta recibir nuevos informes facultativo. ¿A quién los habrán pedido, á la facultad de Cámara recientemente nombrada, ó al médico alemán señor Riedel?

No creo en el aplazamiento de las elecciones. Mas verosímil me parece que si es necesario se acorten los plazos á fin de que, cuando llegue el parto esperado, puedan reunirse ya las

nuevas Cámaras. Este es el interés del gobierno y esto hará.

Gana terreno el pensamiento de celebrar en Madrid una Exposición Universal en 1888; anoche se tomaron algunos acuerdos favorables á este proyecto.

La epidemia colérica alcanzó antea-yer proporciones alarmantes en Tarifa, pues llegaron á registrarse muy cerca de cuarenta invasiones, cundiendo la alarma en aquella población. El señor Zugasti, Director General de Beneficencia y Sanidad, telegrafió inmediatamente al gobernador de la provincia, previniéndole que se presentara en la población epidemiada y que si por acaso no pudiera hacerlo con la urgencia que el caso requería, se lo manifestara sin perder momento, pues estaba dispuesto á dejar por unos días la dirección de su cargo marchando á Tarifa con el objeto de hacer todo lo posible para mejorar su situación sanitaria. Por fortuna los últimos despachos acusan un decrecimiento muy notable en el número de invasiones. Ayer se registraron próximamente la mitad que el día anterior. La conducta del señor Zugasti ha merecido unánimes elogios.

El correspondiente.

Sección de noticias.

Caminamos de sorpresa en sorpresa en esto de las disidencias de la grey fusionista de la provincia. Todos sabemos, aquí, cómo y porqué han surgido las últimas diferencias entre los constitucionales de *La Lucha* y los ex-izquierdistas de *El Constitucional*. Nadie ignora que se han tirado cordial y mutuamente los trastos á la cabeza durante los preliminares y en lo más empeñado de la reciente lucha electoral del distrito de Santa Coloma. Es cosa harta sabida por todo el mundo, que vino á esta capital el diputado señor Quintana, tratando inutilmente de apaciguar los enconados ánimos y deshacer la tempestad de odios y rencores que se había creado y se cernía con abrumadora pesadumbre sobre los horizontes ayer purísimos de la capital y de la provincia. Para nadie eran un secreto el nombramiento y marcha á Madrid de una comisión de prohombres del partido constitucional, con la misión importantísima de conferenciar con los jefes del partido y recabar una solución satisfactoria para todos los asuntos políticos de la provincia, especialmente para aquellos en cuya virtud ó por cuya influencia surgieron las disidencias que notoriamente son conocidas....

Pues bien ¡oh sorpresa! hé aquí el el suelto que acabamos de leer en nuestro apreciable colega de Madrid, *El Globo*, y que desmiente de una sola plumada todo lo que aquí se sabe y es notoriamente cierto:

«Representantes los más autorizados de la provincia de Gerona nos ruegan que manifestemos, en contestación á un suelto de *La Correspondencia*, que el partido liberal de aquella provincia no ha estado, ni está, ni puede estar dividido.»

Quienes son ó quienes pueden haber sido esos representantes *los más autorizados* de nuestra provincia, que de tal manera han abusado de la buena fé de sus comprovincianos que no están en autos, valiéndose de las columnas de uno de los más acreditados periódicos

de la corte para decir en tan pocas líneas tal cúmulo de sin razones por no decir falsedades, ... no lo sabemos, ni pretendemos averiguarlo.

Hemos cortado y reproducido el suelto en cuestión, para que nuestros lectores vean una vez más como se escribe la historia allá en la villa y corte. ¿Pero es que esos inspiradores ó autores de ese suelto de encargo, han podido imaginarse que, aun siendo tan autorizados y, sobre todo, tan inmodestos, habían de ser creídos? ¡¡Inocentes!!

—Próximamente regresará á esta capital la comisión de constitucionales que pasó á Madrid con objeto de orillar las diferencias que, como es sabido, dividen al partido fusionista de la provincia.

Antes, empero, de que la comisión vuelva á estar entre nosotros, no queremos desperdiciar la ocasión de dar una noticia que se refiere á las gestiones por aquella practicada, en la corte, y que recortamos de un periódico madrileño:

«Las disidencias que trabajan al partido fusionista de Barcelona no están circunscritas á aquella capital. Existen igualmente en la provincia de Gerona, y quizás revisten un carácter de mayor gravedad y trascendencia. Una comisión de los fusionistas descontentos de aquella provincia ha venido á esta capital á exponer al Gobierno los agravios que se le han hecho, y según nuestras noticias no ha quedado muy satisfecha del recibimiento que le han dispensado el señor Sagasta en una entrevista que con él han celebrado en las primeras horas de la tarde.

Hay esperanzas, sin embargo, de que D. Venancio arregle estas diferencias con la solución que dé á algunos asuntos de carácter administrativo.»

Suprimimos los comentarios que esa noticia nos sugiere. Los dejamos íntegros á la natural perspicacia de nuestros avisados lectores.

—Próximo el día 11 de Febrero, fecha gloriosa que recuerda á todos los republicanos un hecho histórico de grandísima trascendencia cuya repetición se vislumbra al través de los celajes de un porvenir no lejano, se ha iniciado entre los representantes de las distintas agrupaciones republicanas de esta capital la idea de celebrar con un banquete la conmemoración de aquel fausto aniversario; en cuya fiesta de familia se pondrían de manifiesto las nuevas corrientes de inteligencia y concordia que se han establecido entre todas las fracciones del gran partido republicano, unido sustancialmente por el principio común de la libertad y la democracia.

En el número próximo, ultimados ya los trabajos para la organización del espresado banquete, daremos más pormenores sobre el mismo, á fin de que tengan conocimiento de ello especialmente nuestros correligionarios, á quienes directamente interesa.

—Llamamos la atención de nuestros amigos y correligionarios de la provincia acerca del acto importantísimo que entraña el documento que publicamos en la sección de *organización y propaganda* del presente número.

La constitución del comité provincial y el establecimiento del censo del partido, todo con arreglo á las últimas recientes instrucciones emanadas de la jefatura del mismo, son asuntos de suyo trascendentales para el complemento de la organización de nuestro partido en esta provincia, y en este concepto creemos que todos nuestros amigos

verán con gusto este nuevo paso dado en pro de la defensa de nuestros ideales, que á la par es nueva prueba de la actividad que con nuestro Comité secundada las instrucciones del partido.

—Según se nos ha informado, algunos circulan la noticia de que nuestro amigo D. D. Puigoriol intenta presentarse candidato para diputado á Cortes por el distrito de La Bisbal.

Debidamente autorizados, podemos asegurar que la noticia carece de fundamento. Si al partido conviniese que el señor Puigoriol aspirara al cargo de diputado, no se presentaría por el distrito de La Bisbal.

—Antea-yer fué víctima de un desgraciado accidente—sin que á la hora en que escribimos estas líneas podamos dar detalles acerca de su verdadero estado—nuestro particular amigo y queridísimo correligionario D. Agustín Damón, Ayudante del ramo de obras públicas de la provincia.

No hay que decir con cuanto sentimiento damos noticia del percance, y cuanto deseamos que éste no tenga para nuestro apreciable amigo fatales consecuencias.

—ODALISCA: Como estaba anunciado, verificóse el lunes por la noche la cabalgata organizada por la Junta de la expresada Sociedad.—El espectáculo, que fué bastante lucido, hizo afluir mucha concurrencia á las principales calles de la capital, donde por tal motivo la animación fué por momentos extraordinaria.—El baile que dió la referida Sociedad en su bonito salón, nada dejó que desear por lo brillante y concurrido, notándose, sin embargo, la ausencia de máscaras, las cuales hubieran embellecido el acto prestándole mayor aliciente y nuevos atractivos. Nuestro parabién.

DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

CRÉDITO GERUNDENSE.

La Junta de gobierno, con arreglo al art. 10 de los Estatutos, ha acordado convocar la general ordinaria de accionistas para el día 16 del próximo Febrero á las 11 de su mañana, en el domicilio del señor Presidente de la Sociedad calle de Albareda núm. 3, principal.

Solo tendrán ingreso á la Junta los poseedores de cincuenta ó más acciones, que habrán de constituir en depósito en poder de la Sociedad, tres días antes por lo ménos del señalado para la celebración de la Junta, conforme previene el artículo 13 de los Estatutos.

Gerona 30 Enero de 1886.—El Administrador, *Carlos Martínez.*

Variedades.

Perros y gatos.

Por más que diga la prensa (la prensa ministerial) que existe en el Gabinete completa tranquilidad, los Ministros se sofocan y andan de aquí para allá, nerviosos y acongojados, sin perderlo remediar, como si se les frotara con el cutis de Abascal.

Don Venancio está en los huesos á fuerza de actividad, y va perdiendo las carnes el Ministro de Ultramar.

Hasta el mismo Don Eugenio, que es una especialidad en lo de guardar la ropa cuando tiene que nadar, anuncia para febrero su visita á Lourizán.

—«¡Esto se pone muy grave!» (me decía un concejal que está siendo fusionista desde su más tierna edad, y es uña y carne de un primo del General Jovellar.)

«Los jóvenes de la izquierda nos han robado la paz. Antes daba mucho gusto el ser constitucional, y lo que uno conseguía era una barbaridad. Ahora nosotros, los puros,

nos hemos quedado atrás, mientras Alberto Aguilera es Director general...

¡Claro! El descontento cunde y nadie se entiende ya.

Dice Moret:—Necesito un acta para un rapáz que era ya izquierdista, dentro del vientre de su mamá.

Y Gamazo:—Ese distrito me lo debo yo llevar.

Martos:—Yo tengo derecho.

Armijo:—Yo tengo más.

Sagasta:—Pero, señores...

Montero:—¡Qué atrocidad!

Don Venancio:—Caballeros...

Todos (gritando):—¡A luchar!

Sagasta:—¡Orden! ¡Silencio!

Don Venancio:—Que haya paz. *La Iberia* (al día siguiente).

«Volvemos á declarar que el Gobierno, decidido á que sea una verdad todo lo que se refiera al asunto electoral, ni designa candidatos, ni los va á patrocinar.

Reina entre nuestros amigos completa conformidad, y miente quien asegura que hay disgustos y demás.»

Yo:—Dentro de algunos días... ¡Jesús! ¡La que se va á armar!...

JUAN BALDUQUE.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 122.627,814'50.

21 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido nspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 102.494,257'16.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.

Artículo de primera necesidad para los vicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con Enosótero, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrío mientras el otro, en lugar de agriarse, gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no puede admitirse ningún bote que no proceda de los ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SRES. ALOMAR Y URIACH

MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en esta capital: DOÑA DOLORES COMAS.

Se venden dos molinos para elaborar chocolate, en buen uso. Precio ventajoso. Informarán, todos los domingos y días festivos en la calle Mayor, números 2 y 4, Gracia (Barcelona.) 2-8

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Lemonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Casification de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1873

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscu 1872.

Medalla de honor, medalla de plata sobredora y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1868.

SIFONES de grande y pequeña palanca ovoides y cilindricos, ensayados a una presión de 20 atmosferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar.

Estáño de primera calidad.—Vaso de cristal.

HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET & C^o Succesores. CONSTRUCTORES-MECANICOS

Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampillada por J. HERMANN-LACHAPPELLE Precio, 5 fr.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca

se adapta á cualquier HORNILLO

PRECIO 40 PTS.

Garantía 5 años s.f.

SE LAVA en una hora, con 1/2 libra de jabón, piezas de ropa blanca de toda clase quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD. Expedición franco á domicilio. Para los pedidos dirigirse á RICHARD SCHNEIDER, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaillé, PARIS.—Prospectus franco. En el año 1883, se vendieron en Francia y al extranjero 78,624 con certificados.—P. D. no se debe confundir mis máquinas con las coladeras de forma cónica ó redonda.

Fábrica de corbatas

Últimas novedades para invierno Gran surtido y precios reducidos como tiene acreditada la casa.

LA CORBATINERA 60, Escudillers, 60.— Barcelona VENTAS AL CONTADO